



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 43 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190067800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Mayra Alejandra Jaramillo Orozco	Jaime Alberto Cera Rodriguez Y Personas Indeterminadas	10/03/2021	Auto Rechaza - No Subsana
08001405300320210010600	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Julio Cesar Moreno	10/03/2021	Auto Decide - Aceptar El Retiro De La Solicitud De Aprehensión Y Entrega De Garantía Mobiliaria Del Vehículo Identificado Con Placas Iew-236
08001405300320200025200	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Recubrimientos Esenciales S.A.S	10/03/2021	Auto Decide - Aceptar La Subrogacion Del Crédito Realizada Por El Bbva Al Fondo Nacional Degarantias S.A A Quien En Lo Sucesivo Se Le Reconoce La Calidad De Subrogatario E

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

370d022a-8f1e-4235-b9ff-f8e123574fa6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 43 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200046700	Procesos Ejecutivos	Organizacion Clinica General Del Norte S.A. Y Otro	Organizacion Clinica General Del Norte S.A., Leyla Cure Dau	10/03/2021	Auto Decide - Amplia Término Para Prestar Caucción, Correo Traslado Excepciones Y Reconoce Personería
08001405300320180049900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Leonardo Pinilla Pinilla	Roberto Ayala Diaz	10/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Reforma De La Demanda Y Corre Traslado
08001405300320210011500	Tutela	Jesus Edmond Feris Cure	Banco Bancolombia Sa	10/03/2021	Sentencia - La Decisión Es Negar
08001405300320210011300	Tutela	Marco Aurelio Nieto Ramirez	Secretaria De Control Urbano Y Espacio Publico Barranquilla	10/03/2021	Sentencia
08001405300320210009800	Tutela	Victor Manuel Rios Mercado	Alcaldia De Barranquilla Y Otros	10/03/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405300320190065300	Verbales De Menor Cuantía		Mary Margoth Marchena Zabaleta	10/03/2021	Auto Rechaza - No Subsana

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

370d022a-8f1e-4235-b9ff-f8e123574fa6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 43 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

370d022a-8f1e-4235-b9ff-f8e123574fa6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 43 De Jueves, 11 De Marzo De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

370d022a-8f1e-4235-b9ff-f8e123574fa6